

VIOLÍN I

Identificación de la asignatura

Asignatura: Violín I		Código	
Materia: Instrumento / Voz		Departamento: Instrumentos de Cuerda	
ECTS: 22	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Primer curso en el itinerario de Violín			
Horas lectivas: 1,5 horas semanales		Aulas: 116, 219, 221, 224	
Profesores	Víctor Martínez Soto	@	victormartinezsoto@gmail.com
	Karolina Michalska	@	karolmi@o2.pl
	Marc Oliu Nieto	@	marcoliunieto@hotmail.com

Introducción

Esta asignatura tiene como fin el dotar a los alumnos de los conocimientos y herramientas necesarias para interpretar con profesionalidad cualquier obra del repertorio violinístico (violín solo, música de cámara, concierto con orquesta...).

El trabajo de la asignatura se desarrollará en dos grandes campos.

Por un lado, se trabajará la habilidad del alumno para resolver cualquier tipo de problema técnico (tanto de mano derecha, como de mano izquierda), así como el desarrollo de la capacidad del alumno para abordar los distintos estilos musicales generados a través de toda la historia de la música.

Por otro lado, el trabajo con el/la profesor/a de *repertorio con pianista acompañante* es parte fundamental en el desarrollo del conocimiento de la partitura por parte del alumno, ya que el aprendizaje de la misma no se puede hacer de forma individual y al margen de la orquestación que ella tenga. Para ello será muy importante tanto el trabajo previo (en clase de instrumento) para desarrollar determinadas actitudes y metodologías, como preparación para la clase de repertorio con pianista acompañante, como el trabajo conjunto (de ambos profesores) en la clase de instrumento para coordinar y focalizar lo trabajado en cada clase por separado. Con ello, se pretende enseñar al alumno a contribuir a la práctica musical mediante el perfeccionamiento de todos los aspectos relacionados con los siguientes temas: tempo, afinación, articulación y fraseo, relaciones de tensión/resolución, balance; análisis armónico, formal y artístico-interpretativo; y concepto estilístico.

Se trata, por tanto, de una asignatura de carácter exclusivamente práctico, con un tiempo lectivo de una hora y media semanal, que se desarrollará mediante el trabajo en clase del repertorio escogido y la realización de varias audiciones a lo largo del curso.

Requisitos previos de formación

No hay requisitos previos de formación.

Contenidos

- Estudio de dificultades múltiples y diversas, donde se abordará la resolución de problemas tales como afinación, sonoridad, ritmo y distribución del arco.
- Escalas en tres octavas, con sus correspondientes arpeggios, tanto mayores como menores, con sus terceras, sextas, octavas, octavas digitadas, décimas y armónicos, tanto simples como dobles.
- Los diferentes golpes de arco.
- Repertorio amplio abarcando todos los estilos, tanto de violín solo como música de cámara o concierto con orquesta.
- Conceptos metodológicos de estudio e interpretativos

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
- Abordar con autonomía la problemática de un texto musical con sus dificultades múltiples y diversas como afinación, sonoridad, ritmo y distribución del arco.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales tanto como distintos estilos del propio repertorio violinístico.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Organizar y planificar el estudio personal de forma eficiente y motivadora.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Fomentar una autonomía creciente como estudiante y futuro profesional.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	45h		45h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	3h		3h
3	Estudio personal		612h	612h
TOTALES		48h	612h	660h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura. De manera excepcional y debido a la evolución de la pandemia Covid19 se plantea un escenario no presencial donde se podrán utilizar, llegado el caso, herramientas metodológicas apoyadas por las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estas herramientas pueden ser: Zoom, Skype, Youtube, Microsoft Teams, Google Drive o similar.

El envío de material audiovisual así como aplicaciones de streaming, serán herramientas para seguir el rendimiento semanal del alumno así como su posible evaluación.

Evaluación

Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	55
Control del rendimiento en clase	40
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	5
TOTAL	100

Programa para el curso:

- escalas con sus respectivos arpegios y dobles cuerdas (3ª, 6ª, 8ª.)
- estudios o caprichos de diferentes dificultades (legato, detaché, spiccato, dobles cuerdas y trinos)

- Un mínimo de 2 obras de distinto estilo (1 movimiento, en caso de tener varios)

Periodo de Contingencia:

En el caso de una vuelta a una situación de enseñanza telemática derivada de una causa extraordinaria o por motivos de salud pública, los instrumentos de evaluación pueden ser no presenciales.

Calendario de las evaluaciones:

La evaluación ordinaria de esta asignatura tendrá lugar en el periodo lectivo de la misma dentro de los periodos de evaluación de febrero y junio marcados por jefatura de estudios. La evaluación extraordinaria tendrá lugar en el periodo de exámenes de septiembre marcado por jefatura de estudios.

Asistencia a clase:

La asistencia a clase no es obligatoria. A partir de un 20% de no asistencia se irá pasando progresivamente del porcentaje de rendimiento en clase a las “audiciones y conciertos a lo largo del curso”.

Criterios de evaluación generales:

- Utilización del esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Grado de sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Capacidad de interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Capacidad de interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostración de la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Capacidad de mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Capacidad de presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En la evaluación de septiembre sólo será evaluable una prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación y será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros. La prueba consistirá en la interpretación total o parcial (a decisión del tribunal) del programa decidido por el tutor, de una duración de 30 minutos.

Calificaciones:

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». La mención “Matricula de honor” se otorgará después de la segunda evaluación a criterio de los profesores de violín.

Recursos

Partituras:

Se recomiendan las ediciones fieles al texto original “*Urtext*” siempre que exista la posibilidad.

Técnica:

Se utilizarán las escalas de Galamian y Flesh. (Escala en todos los tonos: Mayor y menor armónica y melódica, con sus arpeggios, incluyendo 7ª Dominante y 7ª Disminuida. También escalas en dobles cuerdas, 3ª, 6ª y 8ª.)

Estudios:

- Sevcik, Schradieck
- Paganini, Novacek y Ries, motos perpetuos

- Dancla, estudios brillantes
 - Beriot, 60 estudios de concierto, op. 123
 - Dont, op.35, op.37
 - Locatelli
 - Wieniawsky, op.10 y op.18
 - Kreutzer, Fiorillo y Rode,
 - Martinu, estudios rítmicos
 - Yampolsky
- Y otros parecidos

Repertorio de violín solo:

G.P. Telemann, J.S. Bach, S. Prokofiev...

Sonatas con Piano:

Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Schubert, Schumann, Brahms, Grieg, Fauré entre otras...

Conciertos:

Viotti, Beriot, Vieuxtemps nº 4 y 5, Wieniawsky nº 2, Mozart nº 3, 4 y 5, Saint-Saens, Khachaturian, Lalo, M. Bruch (Sol menor), Mendelssohn, Hindemith u otros de similares características y dificultad.

Audiovisuales:

Grabaciones discográficas específicas recomendadas por el profesor.

Se recomienda el uso de grabadoras para las audiciones.

TIC:

Se recomienda disponer de un ordenador, Tablet o similar y de una conexión a internet estable que permita el *streaming* y la grabación de vídeos.

Desarrollo del curso 2020-2021 conforme al estado de la situación de emergencia sanitaria

Las clases y pruebas de evaluación se desarrollarán de forma presencial si la situación sanitaria lo permite, siguiendo en todo momento las directrices de las autoridades competentes en materias de Educación y Sanidad.

Es responsabilidad del alumnado mantenerse informado a través de la página web del centro sobre posibles incidencias en el desarrollo del curso y modificaciones del protocolo COVID existente.

En caso de que no sea posible la enseñanza y/o evaluación presencial por un periodo de confinamiento, o como complemento de ellas, está prevista la activación de la enseñanza telemática, incluyendo en la metodología de cada asignatura recursos TIC.

Por ello, se recomienda al alumnado contar con el siguiente material mínimo para seguir las clases y realizar posibles pruebas de evaluación, tanto si la enseñanza es presencial como si se utilizan herramientas digitales: ordenador o Tablet con cámara y micrófono (integrados o no), acceso a internet y cuenta en la plataforma de la Junta de Castilla y León EducaCyL.

Se recomienda el uso del software de la plataforma EducaCyL, sin descartar cualquier otro programa que, para determinadas actividades, pueda sustituir o completar los proporcionados.

Como herramientas de trabajo se necesitarán: procesador de texto, visor de PDF, programa de mensajería/videoconferencia y plataformas para compartir archivos.

A estos materiales deben sumarse los propios de cada asignatura que se especifican en las guías docentes.

Los/as estudiantes deberán - al inicio del curso o si en algún momento cambian sus circunstancias - poner en conocimiento de su tutor/a sus posibles carencias de materiales en caso de confinamiento, tanto medios para la enseñanza telemática (materiales o conexión a internet) como instrumental.

El equipo directivo estudiará junto con los tutores cada situación y posibles soluciones.

Los estudiantes deben tener en cuenta que tanto las notificaciones de centro como las de su profesorado se realizarán a través de la dirección de correo proporcionada por la Junta de Castilla y León (@educa.jcyl.es) actualizada en Codex, siendo obligación de cada estudiante revisar periódicamente el correo, con atención a la bandeja del correo no deseado.

En aquellos casos en los que sea posible, por la naturaleza de la asignatura, se potenciará la evaluación continua.

En los casos en los que es necesaria una evaluación presencial (pruebas instrumentales, pruebas con tribunal), en una posible situación de confinamiento, se podrán realizar a través de entrega de grabaciones y/o streaming.

Como regla general no se permite la grabación y/o difusión de clases, materiales empleados en ellas o pruebas de evaluación, sin el consentimiento de todo el profesorado y alumnado implicado. Para más información, consultar cada guía docente.